

2408a - SESIÓN DEL DIRECTORIO DE S.A. MOLINOS FENIX DEL 9 DE ABRIL DE 2026

CPN	Guillermo T. Herfarth	Presidente
Sra.	Clotilde S. E. N. de Herfarth	Vicepresidenta
Arq.	Fernando Guillén	Secretario
Don	Tomás Raúl Moscetta	Pro-Secretario
Ing.	Julia Guillen	Directora
Dr.	Rodolfo Gustavo Razzari	Síndico
CPN	Roberto J. Desirello	Síndico
CPN	Viviana N. Rivera	Síndico

En la ciudad de Rosario, a los 9 días del mes de abril de dos mil veintiséis, se reúne el Directorio de S. A. MOLINOS FENIX en la sede social, siendo abierta la sesión a las 9:00 horas, bajo la Presidencia de su titular CPN. Guillermo T. Herfarth y con la asistencia de los demás señores Directores y Síndicos, que se mencionan al comienzo de la presente y cuyas firmas constan al margen.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 (2DO. TRIMESTRE)

El señor Presidente da comienzo a la sesión y expresa que toda la documentación relacionada con los estados financieros intermedios de referencia, que se someterá en esta reunión a la consideración de los señores Directores se encuentra ya en poder de los mismos, y ha sido preparada conforme a las disposiciones de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

A continuación el señor Presidente somete a la consideración de los señores Directores los Estados Financieros Intermedios con su información complementaria, correspondientes al período económico de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2026 (2do.Trimestre); los cuales incluyen los Estados Financieros Consolidados Intermedios y los Estados Financieros Individuales Intermedios de SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX, así como el Informe de revisión del Auditor Independiente de estados financieros de períodos intermedios.

Los señores Directores, luego de leído, aprueban íntegramente y por unanimidad la documentación que fuera sometida a su consideración.

Acto seguido, el señor Presidente somete a consideración de los señores Directores, la Reseña Informativa complementaria y ampliatoria a los estados financieros al 28 de febrero de 2026 requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Los señores Directores, luego de leído, aprueban por unanimidad la Reseña Informativa que fuera sometida a su consideración; autorizándose al señor Presidente a que suscriba toda la documentación aprobada en esta reunión en representación del Directorio.

El CPN. Roberto José Desirello, en representación de la Sindicatura, manifiesta que por haber obrado en poder de la Comisión Fiscalizadora con la debida anticipación todos los documentos tratados en esta reunión y, habiendo ejercido sus miembros las funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se encuentran en condiciones de dictaminar prestando aprobación a los mismos según su informe que ya se encuentra en poder de los señores Directores.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de labrada, leído, y aprobada que fue esta acta, se levanta la sesión a las 10.00 horas.

CPN. Guillermo T. Herfarth
Presidente